CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:05

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Podemos Perú, al amparo de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 68 literal b) y 83 del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional la siguiente Moción de Saludo y Felicitación.

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Roberto Osmundo Ybañez Julca ha demostrado un compromiso excepcional con la investigación científica, la docencia universitaria y la promoción de la salud pública en el Perú, destacándose como un líder en el campo de la farmacología y la bioquímica. Su incansable labor ha contribuido al avance del conocimiento científico, la formación de nuevas generaciones de profesionales y la implementación de soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida de las personas.

Que su formación académica, ampliamente reconocida, incluye un Doctorado en Farmacia y Bioquímica por la Universidad Nacional de Trujillo, donde también se desempeña como docente investigador. Su experiencia profesional está respaldada por una sólida trayectoria en el ámbito de la investigación, con publicaciones en revistas indexadas de alto impacto y participaciones en proyectos internacionales que abordan problemáticas críticas en farmacología, biotecnología y salud pública.

Que, además de su labor académica, el Dr. Ybañez Julca ha desempeñado importantes cargos administrativos y científicos, entre ellos: Director del Departamento Académico de Farmacología, miembro del comité de ética e investigación, y coordinador de proyectos de innovación farmacológica y biocosmética. Ello ha permitido consolidar estrategias de desarrollo científico que promueven el uso sostenible de los recursos naturales del Perú.

Que su liderazgo como investigador se refleja en su compromiso con la formación de profesionales de excelencia, habiendo guiado a más de 200 estudiantes de pregrado y posgrado, inculcando en ellos una visión integral y científica que contribuye al desarrollo del país.

Formación académica y profesional:

El Dr. Roberto Ybañez Julca ha logrado una preparación académica rigurosa y multidisciplinaria que lo posiciona como un referente en su campo. Entre sus logros académicos más destacados se encuentran:

- **Doctorado en Farmacia y Bioquímica**, que lo capacita para abordar investigaciones complejas y desarrollar estrategias terapéuticas innovadoras.
- **Participación en formación especializada en farmacología molecular, medicina genómica y farmacogenética**, campos de gran impacto para el desarrollo de la medicina personalizada y los tratamientos de precisión.

Su sólida preparación le ha permitido liderar proyectos innovadores, combinando enfoques tradicionales y modernos en la investigación farmacológica, especialmente en el ámbito de los compuestos naturales y sintéticos.

Contribución a la investigación científica:

El Dr. Ybañez Julca ha realizado importantes aportes en las siguientes áreas:

- **Farmacología molecular y medicina genómica:** Investigando las interacciones moleculares de los medicamentos y sus aplicaciones en el diseño de terapias más efectivas.

- **Compuestos naturales y biocosmética:** Liderando estudios sobre los efectos antioxidantes, antiinflamatorios y anticancerígenos de plantas medicinales peruanas, contribuyendo al uso sostenible de los recursos naturales.

- **Salud pública:** Diseñando intervenciones para mitigar problemas de salud prioritarios, como la parasitosis infantil, a través de tratamientos accesibles y sostenibles.

Su producción científica incluye numerosos artículos en revistas indexadas como Scopus y Web of Science, además de su activa participación como evaluador de proyectos y colaborador en publicaciones internacionales.

Liderazgo académico y formación de profesionales:

Como docente e investigador en la Universidad Nacional de Trujillo, el Dr. Ybañez Julca ha impactado de manera significativa en la formación de profesionales. Sus clases y talleres no solo transmiten conocimiento técnico, sino también una visión ética y crítica de la práctica farmacológica.

Ha liderado la creación de programas de investigación aplicada, fomentando la participación de estudiantes en proyectos que abordan problemas reales de la sociedad peruana. Su enfoque en la investigación colaborativa ha permitido el desarrollo de soluciones innovadoras con impacto tanto local como internacional.

Compromiso con la salud pública:

El Dr. Ybañez Julca ha participado activamente en la elaboración de políticas de salud pública, destacándose su colaboración en el **Formulario Nacional de Medicamentos**, un documento clave para garantizar el acceso equitativo a medicamentos de calidad en el Perú.

Asimismo, sus investigaciones han abordado problemáticas prioritarias, como el acceso a tratamientos para enfermedades tropicales y parasitarias, la promoción de medicamentos genéricos y el desarrollo de fitofármacos basados en recursos naturales.

LOGROS DESTACADOS:

Producción científica de alto impacto:

- Publicación de más de 30 artículos indexados en revistas internacionales de prestigio.
- Autor de investigaciones sobre farmacología molecular, compuestos naturales y medicina genómica.
- Reconocido por sus estudios en fitoterapia y su impacto en la creación de biocosméticos basados en plantas medicinales peruanas.

Formación de capital humano:

- Responsable de formar a más de 200 estudiantes de pregrado y posgrado en Farmacia y Bioquímica.

- Líder en la implementación de talleres y cursos que promueven la investigación desde etapas tempranas en la formación académica.
- Mentor de estudiantes y jóvenes investigadores en la elaboración de tesis y proyectos científicos.

Reconocimientos nacionales e internacionales:

- Miembro de la Sociedad Latinoamericana de Plantas Medicinales y de otras asociaciones científicas de prestigio.
- Registro en el Sistema Nacional de Investigadores (Renacyt) con nivel III, una distinción que avala su excelencia en producción científica.

Innovación en farmacología y salud pública:

- Desarrollo de productos farmacológicos y biocosméticos a partir de compuestos naturales, promoviendo el uso responsable de la biodiversidad peruana.
- Participación en intervenciones comunitarias que abordan problemas de salud prioritarios, como la desnutrición y las enfermedades parasitarias.

Liderazgo en docencia e investigación:

- Director del Departamento Académico de Farmacología, contribuyendo al desarrollo de estrategias académicas y científicas.
- Miembro de comités de ética e investigación, garantizando la integridad y calidad de los proyectos realizados en su institución.

El Dr. Roberto Ybañez Julca ha dedicado su vida profesional a mejorar la calidad de vida de la población peruana, promoviendo soluciones innovadoras y sostenibles que combinan investigación científica, educación y políticas públicas. Su trabajo ha trascendido el ámbito académico, impactando directamente en la salud pública y en el acceso a medicamentos de calidad para las poblaciones más vulnerables.

Proyecciones futuras:

- **Ampliación de investigaciones en medicina genómica:** Buscando integrar la farmacogenética en la práctica clínica peruana para mejorar los resultados terapéuticos.
- **Desarrollo de fitofármacos:** Continuando la investigación en plantas medicinales para abordar enfermedades prevalentes en el Perú.
- **Formación de redes de colaboración:** Estableciendo alianzas con instituciones nacionales e internacionales para potenciar la investigación científica en el país.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

1. **Primero. -** Expresar su saludo, reconocimiento y felicitación al Dr. Roberto Osmundo Ybañez Julca, por su destacada trayectoria académica y profesional, y por sus contribuciones a la investigación científica, la docencia universitaria y la salud pública.

2. **Segundo. -** Disponer la entrega de la presente Moción de Saludo, reconocimiento y felicitación como muestra de gratitud y admiración por su valiosa contribución al desarrollo científico y social del Perú.

Lima, diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/12/2024 18:30:52-0500